Escrito por ElMundo.es / EFE
Jueves, 29 de Noviembre de 2012 16:03

Aunque no hay un censo oficial, unas 2.000 familias educan a sus hijos en casa



(EFE, 29/11/2012) El presidente del Consejo Escolar del Estado, **Francisco López Rupérez**, ha pedido que se regule la educación en casa o "homeschooling" para que se desarrolle de una forma "rigurosa" un modelo educativo que está amparado por el reconocimiento de la libertad de enseñanza en la Constitución.

El principal responsable del máximo órgano consultivo en materia de educación ha abogado

por "conciliar" los derechos de los padres con las obligaciones de los poderes públicos, a los que el ex defensor del Menor **Arturo Canalda** ha sumado, además, los derechos del niño.

López Rupérez y Canalda se han mostrado partidarios de este tipo de educación durante la inauguración del tercer **Congreso Nacional sobre Educación e Familia**, que reúne durante dos días en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid a expertos jurídicos, docentes y psiquiatras.

FENÓMENO CRECIENTE

Canalda ha subrayado que en España, aunque no hay un censo oficial, **cerca de 2.000 familias educan a sus hijos en casa**, "un fenómeno creciente" que en **Estados Unidos** tiene más de dos millones de seguidores y en países vecinos como **Portugal** está reconocido, ya que se hacen evaluaciones oficiales a los niños a los 4, 6 y 9 años para controlar su nivel de aprendizaje.

El ex defensor del Menor ha expresado su "**postura favorable**" a regular la educación en casa como "una vía excepcional" y para la que se debe propiciar "un marco jurídico" que la regule.

Canalda ha separado este tipo de enseñanza del **absentismo escolar**, por el que hoy en día pueden ser investigados y penados en España los padres que no llevan a sus hijos a la escuela, y ha exigido que la educación en casa garantice los avances académicos, que en las materias impartidas se incluyan los Derechos Humanos y que no implique aislamiento social.

Francisco López, que ha destacado que los poderes públicos deben velar porque la educación en casa se ejerza "en condiciones oportunas", también ha apuntado que el desarrollo tecnológico aplicado en el ámbito educativo "**va a cambiar el concepto de escolarización**" y puede innovar "el entorno típicamente escolar".

Fuente: ElMundo.es / EFE